



CAMPEONATO SUDAMERICANO

Gimnasia  
Rítmica

GRUPO DE EDADES - JUNIOR - SENIOR

OCTUBRE  
22-29

MELGAR  
COLISEO LAS VEGAS



CONFEDERACION SUDAMERICANA  
DE GIMNASIA

## 1. DELEGADOS DE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA	
<b>Página Web:</b>	www.consugi.com
<b>e-mail:</b>	luzmuch@hotmail.com
<b>e-mail:</b>	juanmedinapresidente@hotmail.com
<b>Cel.:</b>	+57-3103433090
<b>Tel:</b>	+57-8-7712325

## 2. COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

FUNCION	NOMBRE	E-MAIL
<b>Coordinador Federación Colombiana de Gimnasia</b>	Juan Navor Medina	juanmedinapresidente@hotmail.com
<b>Coordinador General Local</b>	Carlos Parra	capi01@hotmail.com
<b>Coordinación Técnica local</b>	Julián Salcedo	juliankgim@hotmail.com
<b>Coordinador de Sala de Entrenamientos y Competencia GR</b>	Javier Rincón	javier.rinconlizarazo@gmail.com
<b>Tesorería</b>	Marcos Pérez Katherine Ochoa	Manpef88@gmail.com y.katherinochoa@gmail.com
<b>Música y Sonido</b>	Deysi Talero	linacami2830@hotmail.com
<b>Comisión de Protocolo inauguración y Premiación</b>	William Gómez	Williamsogg13@hotmail.com
<b>Compilación y estadística</b>	William Mesa	wgmesac@unal.edu.co
<b>Comisión Transporte Alimentación y Hospedaje</b>	Lina Castro	linacastro_6089@hotmail.com
<b>Comisión Publicidad, Prensa y Propaganda</b>	Angélica Gómez	angelicagcca@gmail.com

## 3. INFORMACIÓN DE LA SEDE

Melgar es una ciudad turística del suroeste de Bogotá, en el centro de Colombia. Se ubica junto al río de aguas bravas Sumapaz y es conocida por ser una base para los deportes de aventura. Al este de la ciudad, está la quebrada La Cajita, con piscinas naturales. El cerro Tablazo es un sitio de partida para el parapente con vista al valle. El parque ecológico Ciudad Reptilia alberga caimanes y tortugas. Al oeste está el parque acuático Piscilago, con piscinas, toboganes de agua y un pequeño zoológico.

**Clima:** La temperatura oscila entre 22 y 35° con un promedio anual de 28°

**Moneda:** La unidad monetaria es el peso COP (\$2.700 pesos equivalen a \$1 USD, aproximadamente).

**Comunicaciones:** El código telefónico para Colombia es 57, de Melgar es 8.



#### 4. INSTALACIONES DEPORTIVAS

Las Instalaciones para los entrenamientos y competencias es el: **COLISEO LAS VEGAS**



#### 5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán válidas siempre y cuando sean hechas a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. Inscripciones extemporáneas no serán válidas y la participación no será permitida.

Los participantes deben haber cumplido la edad establecida al 31 de diciembre del año de la competencia. La CONSUGI se reserva el derecho de verificar los pasaportes de todos los gimnastas.

Pago de **\$ 30 USD** por concepto de inscripción de cada deportista (este valor fue aprobado en la asamblea CONSUGI durante el mes de Noviembre de 2017).

#### 6. ACREDITACIÓN

Serán entregadas al jefe de la delegación en la reunión de delegados. No se permitirá el acceso a los autobuses, a las salas de entrenamiento y/o de competencia a aquellas personas que no posean y muestren su acreditación, la cual es personal e intransferible y debe usarse en todo momento, debiendo estar siempre visible (con excepción de los atletas durante el tiempo de entrenamiento y competencias), en caso de que Ud. pierda su credencial de acreditación, contacte inmediatamente al responsable de su delegación.

Cada delegación debe de enviar al CO una foto a color en fondo blanco en formato JPEG - 45mm x 35mm) antes del día **25 de septiembre del 2018**. Por favor enviarla con las indicaciones correctas como mostramos en el ejemplo a continuación para que no haya confusiones con las credenciales.

El costo por tener un duplicado será de **USD10.00**. Los participantes deben tener puesta la credencial todo el tiempo durante todos los días de la competencia para poder ser identificados.

PAIS\_ FUNCION\_APELLIDO\_NOMBRE. Las fotos las deben de enviar al siguiente correo: [juanmedinapresidente@hotmail.com](mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com).

## 7. PLAN DE TRABAJO

- **ASIENTOS PARA LA DELEGACIÓN.**

Se encontrará correctamente definida y señalizada un área de asientos para la ubicación de todos aquellos miembros de la delegación que no participen directamente en la competencia. Los Jefes de Delegación tendrán asientos en el área VIP.

- **EQUIPO MÉDICO.**

Se permitirá un médico y fisioterapeuta representante de cada federación que acompañe a su equipo dentro del área de competencia, pero no podrá estar presente en el pódium con él.

- **CONTROL DE EDAD Y SEGUROS MEDICOS.** Se verificaran en la reunión de delegados para esto deben llevar pasaportes y seguros médicos de toda la Delegación.

## 8. ATENCIÓN MEDICA

Personal Médico Certificado. Estará disponible durante el horario de entrenamiento y Competencia.

## 9. SEDE (Alojamiento y Alimentación)

El alojamiento y alimentación será en los HOTELES OFICIALES DE LA ORGANIZACIÓN los cuales tiene los siguientes Costos.

### OPCION 1 - (150 CUPOS)

Tipo de Habitación	Costo
Sencilla	USD 100
Doble o Triple	USD 70
Extraoficial Sencilla	USD 120
Extraoficial Doble o Triple	USD 90

### OPCION 2

Tipo de Habitación	Costo
Sencilla	USD 120
Doble o Triple	USD 90
Extraoficial Sencilla	USD 140
Extraoficial Doble o Triple	USD 110

Todas las reservaciones deben ser hechas a través del comité organizador. No se otorgarán acreditaciones a miembros de la delegación que no se alojen en el hotel de la organización.

Todos los precios de los hoteles son por noche, por persona. Las tarifas están en dólares americanos e incluyen las 3 comidas, en ocupación simple, doble o triple. Al momento de hacer la inscripción Nominal, el 50% de los gastos de alojamiento y comidas deberá de ser enviado a [juanmedinapresidente@hotmail.com](mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com) y [tesoreria@fedecoljim.co](mailto:tesoreria@fedecoljim.co). El restante 50% del pago se puede realizar a la llegada de las delegaciones, No se harán reembolsos por cancelaciones

La plataforma para las inscripciones y alojamiento de la delegación oficial será **habilitada el día 25 agosto y cerrará el día 25 de septiembre. En el siguiente Link** <http://consugi.wizardmultipro.com/index.php>



## 10. LICENCIAS CONSUGI Y FIG.

Pago de **\$ 30 USD** por concepto de licencia por gimnasta CONSUGI (aprobado en la asamblea del mes de Marzo de 2014), esta licencia es válida por 2 años (2018 – 2019) y se debe pagar durante el Campeonato, tendrá validez hasta el 31 de enero de 2019.

Si la licencias se adquiere durante el año 2019 el costo será de **15 USD** y tendrá validez hasta el 31 de enero de 2019. Para el año 2020 todos los gimnastas tendrán pagar nuevamente las licencias.

**CONSUGI:** <http://consugi.wizardmultipro.com/consultalicencia.php>

El pago de licencias se debe hacer en efectivo durante el campeonato, si la Federación desea realizar el pago mediante transferencia bancaria, por favor enviar la solicitud al siguiente correo: [juanmedinapresidente@hotmail.com](mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com).

Todas las gimnastas de las categorías JUNIOR y SENIOR además de presentar su licencia CONSUGI deben presentar su licencia FIG vigente. Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de las mismas.

**FIG:** [http://www.fig-gymnastics.com/publicdir/licences/lic\\_view.php](http://www.fig-gymnastics.com/publicdir/licences/lic_view.php)

## 11. TRANSPORTE

Las delegaciones participantes deberán cubrir sus boletos aéreos hasta Bogotá. El Comité Organizador garantiza transporte desde el **Aeropuerto Internacional El Dorado**, hacia Los hoteles oficiales de la organización en la ciudad de Melgar. En el aeropuerto podrán identificar a una persona que llevará un cartel con el símbolo del evento y el nombre de su país.

**Fecha máxima de envío formato arribos y salidas: 25 de septiembre de 2018.**

## 12. SEGURO MEDICO

El reglamento de la CONSUGI y los Estatutos FIG prevén que todas las Federaciones que participen sean responsables de tener la cobertura de Seguro contra Accidentes y Enfermedades, para todas las participantes. Las Federaciones deben presentar al momento de registrarse al Comité Organizador un seguro médico vigente para todos los miembros oficiales de la delegación o fotocopia de la póliza.

En caso de no traer seguro médico internacional, se deben enviar el formato con los nombres de las personas a asegurar, fecha de nacimiento y su número de pasaporte antes del **25 de septiembre de 2018**. El valor es de **\$40 USD** por persona y se podrá realizar en el momento de llegada a Melgar, Colombia.

## 13. DATOS TRANSFERENCIA BANCARIA

<b>Banco intermediario:</b>	CITIBANK de Nueva York
<b>Código ABA:</b>	021000089
<b>SWIFT:</b>	CITIUS33
<b>Banco del beneficiario:</b>	BANCOLOMBIA
<b>Swift Banco Beneficiario:</b>	COLOCOBM



<b>Número de cuenta:</b>	35869092595
<b>Dirección Banco:</b>	CALLE 30A N° 6 - 75 MEZZANINE TORRE SUR
<b>Ciudad:</b>	BOGOTÁ
<b>País:</b>	COLOMBIA
<b>Nombre beneficiario:</b>	FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA
<b>Identificación:</b>	860535259-7
<b>Dirección Beneficiario:</b>	CALLE 28 N° 25 – 18
<b>Teléfono Beneficiario:</b>	(+57)1 2326289
<b>Ciudad:</b>	BOGOTÁ

**Nota:** Las federaciones Participantes son responsables de asumir todos los gastos por las transferencias bancarias.

#### 14. FECHAS LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

FORMATO	FECHA LIMITE	OBSERVACIONES
Inscripción Numeral:	11 de agosto del 2018	Enviar formulario a <a href="mailto:inscripciones@consugi.com">inscripciones@consugi.com</a> <a href="mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com">juanmedinapresidente@hotmail.com</a>
Inscripción Nominal y acomodación:	25 de septiembre del 2018	Sistema en línea habilitado el <b>día 25 agosto y cerrará el día 25 de septiembre</b> Pago del 50% del monto total de la acomodación y alimentación + el costo de la inscripción <b>USD30.00</b> Enviar comprobante de consignación a <a href="mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com">juanmedinapresidente@hotmail.com</a> <a href="mailto:tesoreria@fedecoljim.co">tesoreria@fedecoljim.co</a>
Fotos acreditaciones	25 de septiembre del 2018	Enviar a: <a href="mailto:inscripciones@consugi.com">inscripciones@consugi.com</a> <a href="mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com">juanmedinapresidente@hotmail.com</a>
Pago multa de Jueces	25 de septiembre del 2018	Enviar comprobante de consignación a <a href="mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com">juanmedinapresidente@hotmail.com</a>
Solicitud y Pago Seguro Médico Internacional:	25 de septiembre de 2018	<a href="mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com">juanmedinapresidente@hotmail.com</a> <a href="mailto:tesoreria@fedecoljim.co">tesoreria@fedecoljim.co</a>
Itinerario de Viaje:	25 de septiembre del 2018	<a href="mailto:juanmedinapresidente@hotmail.com">juanmedinapresidente@hotmail.com</a> <a href="mailto:tesoreria@fedecoljim.co">tesoreria@fedecoljim.co</a>

## 15. PROGRAMA GENERAL (Sujeto a modificaciones)

<b>LUNES 22.10.18</b>
<b>ACTIVIDAD</b>
Llegada de los delegados de la CONSUGI
Llegada de las delegaciones
Registro de Delegaciones
Entrenamiento Libres
<b>MARTE 23.10.18</b>
<b>ACTIVIDAD</b>
Entrenamientos programados
Reunión Técnica (Delegados)- Entrega planillas- Música.
Reunión de Jueces
Inauguración
<b>MIERCOLES 24.10.18</b>
<b>ACTIVIDAD</b>
Competencia Individuales Concurso I-II Age Group (AC2-AC3 y AC4)
Competencia Conjuntos Concurso I Age Group (AC2-AC3 y AC4)
Competencia Individuales Concurso I-II Junior y Senior
Competencia Conjunto Concurso I Junior y Senior
<b>JUEVES 25.10.18</b>
<b>ACTIVIDAD</b>
Competencia Individuales Concurso I-II Age Group (AC2-AC3 y AC4)
Competencia Conjuntos Concurso I Age Group (AC2-AC3 y AC4)
Competencia Individuales Concurso I-II Junior y Senior
Competencia Conjuntos Concurso I Junior y Senior
<b>VIERNES 26.10.18</b>
<b>ACTIVIDAD</b>
Competencia Individuales Concurso I-II Age Group (AC2-AC3 y AC4)
Competencia Conjuntos Concurso III Age Group (AC2-AC3 y AC4)
Competencia Individuales Concurso I-II Junior y Sénior
Competencia Conjuntos Concurso III Junior y Sénior
<b>SABADO 27.10.18</b>
<b>ACTIVIDAD</b>
Competencia Individuales Concurso III Age Group (AC2-AC3 y AC4)
Competencia Conjuntos Concurso III Age Group (AC2-AC3 y AC4)
Competencia Individuales Concurso I-II Junior y Sénior
Competencia Conjuntos Concurso III Junior y Sénior
<b>DOMINGO 28.10.18</b>
<b>ACTIVIDAD</b>
Competencia Individuales Concurso III Junior y Sénior
Competencia Conjuntos Concurso III Junior y Sénior
Cena de Clausura
Salida de delegaciones
<b>LUNES 09.10.18</b>
<b>ACTIVIDAD</b>
Salida de delegaciones



CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA  
CAMPEONATO SUDAMERICANO GIMNASIA RÍTMICA  
Del 22 al 29 de Octubre de 2018  
Melgar - Colombia



# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GIMNASIA RÍTMICA



## 1. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

Pueden competir en las competencias oficiales de la Confederación Sudamericana de Gimnasia:

- Pertenezcan a una federación afiliada a la Confederación Sudamericana de Gimnasia.
- Tener la nacionalidad de esa Federación.
- Todo esto conforme a los Estatutos de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.
- Llenen los requisitos establecidos en los Estatutos de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

EDAD DE LAS PARTICIPANTES		
AC2	9 y 10 años	Nacidas en 2008- 2009
AC3	11 y 12 años	Nacidas en 2006- 2007
AC4	13-14 años	Nacidas en 2004 y 2005
Junior	13, 14 y 15 años	Nacidas en 2003-2004 y 2005
Senior	16 y más	Nacidas en 2002 o antes

Los participantes deben haber cumplido la edad establecida al 31 de diciembre del año de la competencia. La Confederación Sudamericana de Gimnasia se reserva el derecho de verificar los pasaportes de todos los gimnastas.

## • COMPOSICIÓN DE LAS DELEGACIONES, INSCRIPCIONES Y PAGOS

### LOS PAÍSES

Las federaciones podrán participar con un equipo en cada categoría.

<b>Integrantes de cada equipo:</b>	<b>Individual</b>	Age Group 3(máximo) Junior y Senior 4 (máximo) 3 (mínimo)
	<b>Conjunto</b>	5 para AC2 y AC3 5+1 reserva para AC4 y Junior 6(máximo) 5(mínimo) Categoría Sénior

**Entrenadores:** 2 entrenadores máximo por país siempre y cuando presenten Individual y Conjunto

### FEDERACIONES

#### Jueces:

Si un país presenta: <b>Individual</b>	1 o 2 Categorías	2 jueces (Obligatorios)
	3, 4 y 5 categorías	3Jueces (Obligatorios)
<b>Conjunto:</b>	1 Categoría	1 Juez (Obligatorio)
	2,3,4 y 5 Categorías	2 jueces (Obligatorios)

**Nota:** El brevet mínimo FIG de los jueces debe ser Categoría **4**

**Jefe de Delegación:** 1

Los Países que inscriban a 1 ó 2 gimnastas sólo competirán en individual y por eventos. Los países que participen con una gimnasta, sólo podrán participar con 1 juez y 1 entrenador.

Aquellos países que no envíen un juez deberán pagar una multa por la suma de USD\$1,000.00 por cada juez faltante para cubrir los costos de un Juez invitado (Excepto para las federaciones que no cuenten con el número necesario de jueces en el listado oficial de la FIG). Esta situación deberá ser comunicada en la Inscripción Nominal para así dar tiempo a tramitar la participación de los jueces invitados.

	AC2	AC3	AC4	JUNIOR	SENIOR
Individual	3	3	3	4	4
Conjunto	5	5	5+1*	5+1*	6*
Entrenadores	1+1	1+1	1+1	1+1	1+1
Juez	5 Máximo ( 3 individual + 2 Conjunto)				
Delegado	1				

\* La gimnasta de reserva tiene que participar como titular en uno de los ejercicios del conjunto.

## • PROGRAMA DE COMPETENCIAS Y REGLAMENTACIONES

### CONCURSOS

#### AGE GROUP (AC2-AC3 Y AC4)

	I	II	III
Individual	X	X	X
Conjunto		X	X

Se competirá en los concursos I -II y III. (Según la cantidad de gimnastas y países inscritos)

### INDIVIDUAL

#### Concurso I, II - Individual Múltiple, Equipo individual, Clasificación a finales por aparatos.

Los resultados de este concurso determina el ganador por equipo, la máxima acumuladora y las 8 mejores gimnastas clasificadas por aparatos para el CIII. Para la obtención del título de máxima acumuladora se tendrán en cuenta todas las gimnastas que presenten programa completo previsto. La clasificación se logra por la adición de los 3 ejercicios.

Cada equipo deberá presentar 3 ejercicios por aparato, totalizando así 9 ejercicios. La clasificación por equipos se determina por la adición de las 8 mejores notas alcanzadas por las gimnastas de cada País, eliminando la nota más baja.

### **Concurso III - Final por aparatos.**

Este concurso determina la gimnasta ganadora en cada aparato. Participan las 8 mejores gimnastas (2 por federación como máximo) clasificadas del CII, por cada aparato (incluye manos libres). El resultado de este concurso se determina por la nota obtenida en este concurso. Se designarán 2 gimnastas de reserva para cada aparato, en caso que sea necesario la utilización de una de ellas, esta gimnasta de reserva se presentará en el orden de paso de la gimnasta que sustituye.

### **CONJUNTO**

#### **Concurso General I**

Cada país presentará 2 ejercicios con un tipo de aparato. La suma de ambos ejercicios determina el ganador del concurso general. La clasificación para CIII, será por el resultado de cada ejercicio de manera independiente.

**Concurso Final** III- Participarán los 8 mejores conjuntos clasificados en el Concurso General, en caso de contar con una cifra menor de 4 inscriptos, se determinará por la dirección técnica de la competencia la cifra de participantes en este concurso, lo cual se informará en la reunión técnica.

### **CATEGORIAS JUNIOR Y SENIOR**

	I	II	III
<b>Individual</b>	X	X	X
<b>Conjunto</b>		X	X

Se competirá en los concursos I -II y III, Según reglamento técnico FIG. (Según la cantidad de gimnastas y países inscritos)

### **PROGRAMAS**

#### INDIVIDUALES



	NIVEL	EDADES	ML	CUERDA	ARO	BALON	MAZAS	CINTA
AG	AC2	9-10	●	●		●		
	AC3	11-12	●	●			●	
	AC4	13-14				●	●	●
FIG	JUNIOR	13-15			●	●	●	●
	SENIOR	16+			●	●	●	●

#### CONJUNTO



	NIVEL	EDADES	5 ML	5 CUERDAS	5 AROS	5 BALON	5 MAZAS	3+2
AG	AC2	9-10	●			●		
	AC3	11-12			●		●	
	AC4	13-14		●			●	
FIG	JUNIOR	13-15		●			●	
	SENIOR	16+			●			●

## • PREMIOS Y DIPLOMAS

### Individual Múltiple – Equipo Individual \* / Conjunto General Conjunto\*

1° posición	Medalla de oro y diploma
2° posición	Medalla de plata y diploma
3° posición	Medalla de bronce y diploma
4°-8° posición	Diploma.

### Aparatos Final / Conjunto Final

1° posición	Medalla de oro y diploma
2° posición	Medalla de plata y diploma
3° posición	Medalla de bronce y diploma
4°-8° posición	Diploma.

\*En la premiación por equipo y conjunto cada miembro, junto con los entrenadores oficiales recibirán el premio mencionado

## • REUNIÓN TÉCNICA DE DELEGADOS

Un delegado de cada País deberá estar presente en la reunión técnica de orientación y sorteo, en la que los delegados técnicos de la CONSUGI darán toda la información detallada de la organización.

### Orden de Paso

En la reunión técnica cada delegado deberá entregar el listado de los aparatos ejecutados por cada gimnasta participante y el orden de paso en que competirán las gimnastas que componen el equipo individual. Cada Federación tiene la responsabilidad de entregar durante la Reunión Técnica (en la sede de competencias) el orden de paso de sus gimnastas.

## • REUNIÓN DE JUECES

Es obligatoria la asistencia de los jueces en la reunión convocada para estos, los cuales son 3 por país (obligatorio 2 jueces).

## • INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL

### Sorteo Oficial para Competencias

Los sorteos oficiales, se llevarán a cabo durante la Reunión Técnica de Delegados de acuerdo con el reglamento de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

### Música

Durante la reunión técnica de orientación, las delegaciones deben entregar al Comité Organizador 1 juego de CD o DVD con las músicas del programa de la categoría correspondiente, deberán disponer de otro juego para entrenamiento y de reserva. Solo una pieza de música por CD o DVD está autorizada.



Los discos compactos serán regresados al jefe de la delegación después de la última competencia de los gimnastas. Se sugiere que las delegaciones traigan copias extra en caso de daño.

Los discos compactos deben tener la siguiente información escrita claramente:

- Nombre de la gimnasta
- Dibujo representando el aparato en cuestión.
- Club y Federación (Código oficial del país)
- Duración de la música del ejercicio
- Nombre del o los compositores y de las músicas utilizadas.

Los formularios de entrega y recibo de música deberán ser firmados por el jefe de la delegación. Durante el entrenamiento, los CD o DVD de música de las gimnastas individuales y los conjuntos serán revisados por su velocidad, volumen y claridad.

### **Reclamos**

Se permitirán reclamos por la nota de **DIFICULTAD, LAS NOTAS DEL JURADO DE EJECUCIÓN SON INAPELABLES**. Se realizarán bajo las mismas condiciones del reglamento técnico de la FIG descrito en el Art 8. Determinación de resultados en el 8.4 Reclamación sobre las notas. Las reclamaciones deben realizarse verbalmente un minuto después de publicada la nota y confirmada por escrito máximo 4 minutos después. Toda reclamación oral tardía no será aceptada al igual que una reclamación sin confirmación escrita. Las únicas personas habilitadas para realizar las reclamaciones son el jefe de delegación y entrenadores acreditados.

En el caso que no exista un video oficial de la competencia, la utilización del video para el reclamo de notas estará limitada a discreción de los directores técnicos.

El costo de los reclamos será:

- Primer reclamo – **US \$100**
- Segundo – **US \$200**
- Tercero **US \$300**

Los reclamos deben ser presentados usando el formulario Oficial de Reclamos que se entregará durante la reunión técnica de orientación. Si el reclamo es otorgado, se devolverá la cuota de pago a la Federación. Si fuese rechazado, la cuota pasará a manos de la Confederación Sudamericana de Gimnasia. Ninguna Federación podrá apelar las notas sobre una gimnasta de otra federación nacional. Las decisiones de los Directores Técnicos serán inapelables y se entregará solamente una respuesta escrita de la reclamación presentada.

**NOTA: LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS DE ACUERDO AL CODIGO FIG  
2017-2020 Y REGLAMENTO CONSUGI VIGENTE.**